

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE DECISIÓN CIVIL
AVISO DE SALA CIVIL ORDINARIA No. 20/2023 (VIRTUAL - ACUERDO PCSJA22-11972)

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con los Magistrados ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA y JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO, “AVISA” que en la Sala que habrá de celebrarse el 7 de junio de 2023, a partir de las 10:00 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Tutela 1 ^a Instancia 23 1144 00 y acumulada	Explotaciones Agropecuarias y Forestales de Colombia S.A.	Superintendencia de Sociedades	
2	Tutela 1 ^a Instancia 23 1206 00	Implot S.A.S. y Otro	Juzgado 9° Civil del Circuito	
3	Tutela 1 ^a Instancia 23 1233 00	Gloria Filomena Rubiano Huertas	Juzgado 47 Civil del Circuito	
4	Tutela 2 ^a Instancia 21 23 201 01	Agrupación Macadamia Etapa A PH	Juzgado Promiscuo Municipal de la Calera	
5	Tutela 2 ^a Instancia 36 23 183 01	María Amparo Rojas Castro	Colpensiones	
6	Tutela 2 ^a Instancia 27 23 248 01	Levin Esteban Merlano Arroyo	Ictetex	
7	Sentencia, verbal 13 12 098 01	Tecnomaster Ltda.	Basf Química Colombiana S.A.S.	

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con el Magistrado ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA, “AVISA” que en la Sala Dual que habrá de celebrarse el 7 de junio de 2023, desde las 11:30 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, y estudio para audiencias, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Súplica, verbal 26 21 398 02	Eduardo Alberto Rojas Bernal	Grupo Integral Chronos S.A.S.	

El presente Aviso se fija en el micrositio del Despacho de la página web ramajudicial.gov.co, hoy 5 de junio de 2023 y se remite copia por correo electrónico a los demás integrantes de la Sala, el cual, además, es acta y registro de proyecto en los casos que se requiere.

GERMÁN VALENZUELA VALBUENA
Magistrado

Firmado Por:
German Valenzuela Valbuena
Magistrado
Sala 019 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff84fcce1b5003c06f45e27ee1f016a5ffad1dd7792b286b9a89fab9a64352b1**

Documento generado en 05/06/2023 01:41:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>